

**Curso académico 2025-2026**

| Identificación y características de la asignatura |                                                                                                                                                                        |               |       |
|---------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-------|
| Asignatura                                        | Trabajo Fin de Grado                                                                                                                                                   |               |       |
| Materia                                           | Trabajo Fin de Grado                                                                                                                                                   |               |       |
| Módulo                                            | Ciencias de la Salud                                                                                                                                                   |               |       |
| Titulación                                        | Grado en Enfermería                                                                                                                                                    |               |       |
| Plan                                              | 479 (2011 mod 2014)                                                                                                                                                    | Código        | 46526 |
| Período de impartición                            | 2º cuatrimestre                                                                                                                                                        | Tipo/Carácter | TFG   |
| Nivel/Ciclo                                       | Grado                                                                                                                                                                  | Curso         | 4º    |
| Créditos ECTS                                     | 6                                                                                                                                                                      |               |       |
| Lengua en que se imparte                          | Castellano                                                                                                                                                             |               |       |
| Profesorado responsable                           | Dr. D. José Ignacio Cuende Melero<br>Dr. D. José Antonio Iglesias Guerra<br>Dña. Ana Rosario Martín Herranz<br>Dra. Dña. Inés Muñoz Paredes<br>Dr. D. Héctor Ruiz Rojo |               |       |
| Profesora coordinadora                            | D.ª Ana Rosario Martín Herranz                                                                                                                                         |               |       |
| Datos de contacto                                 | <a href="mailto:uepalenciatfg@diputaciondepalencia.es">uepalenciatfg@diputaciondepalencia.es</a>                                                                       |               |       |

## **1. Situación y sentido de la asignatura**

### **1.1. Contextualización**

El Trabajo Fin de Grado (TFG) es una asignatura obligatoria del Plan de Estudios del Título de Grado en Enfermería, con una carga de 6 créditos, dentro del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos (ECTS), que se ubica en el segundo semestre del cuarto curso de la Titulación.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, señala que todas las enseñanzas de Grado concluirán con la elaboración y defensa de un Trabajo Fin de Grado (TFG).

En el ámbito de la Universidad de Valladolid, la Resolución de 11 de abril de 2013, del Rector de la Universidad de Valladolid, acuerda la publicación del reglamento sobre la elaboración y evaluación del trabajo de fin de grado (aprobado por el Consejo de Gobierno, sesión de 18 de enero de 2012).

### **1.2. Relación con otras materias**

El TFG es una materia transversal en la cual el estudiante presenta y defiende un proyecto que relaciona todas las materias del currículum formativo de forma integral, atendiendo a las competencias de la Titulación.

### **1.3. Prerrequisitos**

Los requisitos académicos son los establecidos en la Memoria de Verificación del Grado en los que se establece que para la presentación, defensa y evaluación del TFG es necesario haber superado todas las asignaturas del plan de estudios.

### **Recomendaciones**

Se recomienda el manejo de las nuevas tecnologías, al menos a nivel de usuario; el conocimiento de la búsqueda de fuentes bibliográficas científicas y el dominio del castellano. Asimismo, es aconsejable nociones medias del idioma inglés a nivel técnico de lectura y escritura.

## **2. Competencias**

El estudiante desarrollará de manera secuencial y acumulativa las competencias generales, transversales y específicas contempladas en el Título de Grado en Enfermería. (Extraídos de la memoria de Verificación del Título de Grado en Enfermería de la Uva).

### **2.1. Competencias generales**

C.G.1. Competencias asociadas a los valores profesionales y la función de la enfermera. Deben demostrar poseer y comprender conocimientos en el área de enfermería y que incluyan también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia del campo de enfermería.

C.G.2. Competencias asociadas con la práctica enfermera y la toma de decisiones clínicas. Serán capaces de aplicar sus conocimientos a su trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que demuestren por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de enfermería.

C.G.3. Capacidad para utilizar adecuadamente habilidades, intervenciones y actividades para proporcionar cuidados óptimos. Deben demostrar la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes del área de enfermería para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

C.G.4. Conocimiento y competencias cognitivas. Deben ser capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

C.G.5. Competencias interpersonales y de comunicación, incluidas las tecnologías para la comunicación. Serán capaces de desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **2.2. Competencias transversales**

C.T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.

C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis.

C.T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.

C.T.5. Capacidad para comunicarse adecuadamente de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.

C.T.6. Capacidad para reconocer la diversidad y multiculturalidad.

C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

C.T.8. Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.

C.T.9. Capacidad para trabajar en base a criterios de calidad.

C.T.10. Capacidad para desarrollar la creatividad.

C.T.11. Capacidad para desarrollar iniciativas y espíritu emprendedor.

C.T.13. Capacidad de aprender.

C.T.14. Capacidad para planificar y evaluar.

C.T.17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.

C.T.18. Capacidad para demostrar habilidades de investigación.

C.T.19. Capacidad para desarrollar habilidades de gestión de la información

### 3. Objetivos/Resultados de aprendizaje

#### Objetivos

Demostrar que el estudiante ha adquirido e integrado el conjunto de contenidos formativos y competencias asociadas al Título de Grado en Enfermería en un trabajo final con una fundamentación científica y reflexiva en el ámbito enfermero.

#### Resultados de aprendizaje

Al finalizar esta materia, el estudiante habrá sido capaz de:

- Reconocer y demostrar la utilidad del método científico para el desarrollo de la disciplina enfermera.
- Manejar técnicas de recogida, procesamiento y análisis de datos.
- Planificar y llevar a cabo las diferentes fases de la investigación.
- Elaborar informes científicos para su presentación.
- Integrar las competencias del Título de Grado en Enfermería con una visión enfermera, fundamentada de forma reflexiva y científicamente.
- Llevar a cabo con éxito la exposición y defensa del trabajo realizado ante un auditorio experto.

### 4. Contenidos

#### 4.1. Bloque Teórico

- Naturaleza, estructura y tipos de Trabajo Fin de Grado.
- Búsqueda de literatura científica.
- Análisis crítico de la literatura y evidencia científica.
- Análisis de casos clínicos.

#### 4.2. Bloque Práctico

##### Seminarios:

- Estructura de un TFG. Elaboración y redacción de la memoria del TFG.
- Búsqueda bibliográfica.
- Revisión bibliográfica.
- Investigación cuantitativa.
- Investigación cualitativa.
- Elaboración de un proyecto.
- Caso clínico y proceso enfermero aplicado.
- Herramientas ofimáticas para la elaboración del TFG. Gestores bibliográficos.
- Presentación y defensa.

### **Bibliografía básica**

- Faus F y Satainés E. Búsquedas bibliográficas en bases de datos. Primeros pasos en investigación en ciencias de la salud. Barcelona: Elsevier; 2013.
- Ferrer V, Carmona M y Soria V (Eds.). El trabajo de fin de grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. España: McGraw Hill-Interamericana; 2012.
- Grove SK, Gray JR, y Burns N. Investigación en enfermería. Desarrollo de la práctica enfermera basada en la evidencia. Barcelona: Elsevier; 2016.
- Gálvez Toro A. Enfermería basada en la evidencia. Cómo incorpora la Investigación a la Práctica de los Ciudadanos. 2 ed. Granada: Fundación Index; 2007.
- Icart Isern MT y Pulpón Segura A (coords). Como elaborar y presentar un proyecto de investigación, una tesina y una tesis. Barcelona: Universidad de Barcelona; 2012.
- National Library of Medicine. Samples of Formatted References for Authors of Journal Articles. Last Reviewed: April 14, 2023. [Internet]. [cited 2023 Nov 21]. Disponible en: [https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)
- Pearson A, Field J y Jordan Z. Prácticas clínica basada en la evidencia en enfermería y cuidados de la salud. Integrando la investigación, la experiencia y la excelencia. Madrid: McGraw-Hill-Interamericana; 2008.
- Salamanca Castro AB. El aeiou de la investigación en enfermería. Madrid: Fuden; 2013.
- Universidad Autónoma de Madrid. Biblioguías: Citas y elaboración de bibliografía: el plagio y el uso ético de la información: Estilo Vancouver. Last Reviewed: Nov 13, 2023. [Internet]. [cited 2023 Nov 21]. Disponible en: [https://biblioguias.uam.es/citar/estilo\\_vancouver](https://biblioguias.uam.es/citar/estilo_vancouver)

### **Bibliografía complementaria**

- Da Cunha I. El trabajo fin de grado y de máster. Redacción, defensa y publicación. Barcelona: UOC; 2016.
- Del Pino Casado R, Martínez-Riera JR. Manual para la elaboración y defensa del trabajo fin de grado en Ciencias de la Salud. Barcelona: Elsevier; 2016.
- Fernández-Lasquetty Blanc B. Introducción a la investigación en enfermería. Madrid: DAE (Grupo Paradigma); 2013.
- García Sanz MP y Martínez Clares P. Guía práctica para la realización de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia; 2013.
- Guirao-Goris JA, Olmedo Salas A, Ferrer Ferrandis E. El artículo de revisión. Revista Iberoamericana de Enfermería Comunitaria, 2008,1(1):1-25.
- Guirao Goris JA. Utilidad y tipos de revisión de literatura. Ene. [Internet]. 2015 [citado 2018 Abr 29]; 9 (2). Disponible en: <http://ene-enfermeria.org/ojs/index.php/ENE/article/view/495/guirao>
- Serrano Gallardo P. Trabajo de Fin de Grado en Ciencias de la Salud. Madrid: DAE (Grupo Paradigma); 2012

## 5. Principios metodológicos y métodos docentes

### 5.1. Actividades en modalidad bimodal

Docencia semipresencial (bimodal) justificado en:

1. Las tutorías pueden realizarse tanto de modo presencial como telemáticamente
2. Parte de las competencias asociadas a los seminarios pueden adquirirse de manera no presencial.

#### Métodos:

- **Clases expositivas:** dirigidas a presentar, tratar y concluir los contenidos teóricos de los temas tratados en los seminarios.
- **Foros y seminarios:** orientados al trabajo colaborativo, al aprendizaje mediante experiencias y al aprendizaje basado en problemas.
- **Tutorías:** se orientan a resolver dudas y problemas, durante el proceso de desarrollo del TFG, y a asesorar y dirigir a los estudiantes en la consecución de los objetivos previstos, valorando específicamente el rigor metodológico y el desarrollo adecuado de contenidos según el tipo de TFG.
- **Presentación y defensa del TFG:** ante un tribunal de evaluación

### 5.4. Tutorías.

Las tutorías, tanto individuales como grupales, se desarrollarán a lo largo de la jornada laboral de modo presencial u *online*.

Se realizarán previa petición de hora por parte del estudiante, vía correo electrónico, señalando el motivo o por indicación del tutor. En cualquier caso, las tutorías no serán un sustituto de los seminarios impartidos.

El tiempo máximo de respuesta ante la solicitud de una tutoría será de diez días.

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES       | HORAS     | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES             | HORAS      |
|--------------------------------|-----------|-----------------------------------------|------------|
| Clases teórico-prácticas (T/M) | 10        | Trabajo autónomo individual             | 115        |
| Clases prácticas de aula (A)   | 6         |                                         |            |
| Seminarios (S)                 | 12        |                                         |            |
| Tutorías                       | 6         |                                         |            |
| Evaluación: defensa            | 1         |                                         |            |
| <b>Total presencial</b>        | <b>35</b> | <b>Total no presencial</b>              | <b>115</b> |
|                                |           | <b>Total presencial + no presencial</b> | <b>150</b> |

## 7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO                                                                                                                                                                                                 | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Trabajo escrito<br>(Evaluación del Tribunal)                                                                                                                                                                              | 40%                   | Sólo podrá presentarse y defenderse el Trabajo Fin de Grado ante el tribunal evaluador si la calificación del Tutor es como mínimo de 5.<br><i>(Deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, para aprobar la asignatura)</i> |
| Exposición y defensa oral<br>(Evaluación del Tribunal)                                                                                                                                                                    | 40%                   | Sólo podrá presentarse y defenderse el Trabajo Fin de Grado ante el tribunal evaluador si la calificación del Tutor es como mínimo de 5.<br><i>(Deberá obtener una calificación mínima de 5 sobre 10, para aprobar la asignatura)</i> |
| Evaluación del proceso (Evaluación del tutor)                                                                                                                                                                             | 20%                   | Nota mínima de 5 sobre 10.                                                                                                                                                                                                            |
| CRITERIOS DE CALIFICACIÓN                                                                                                                                                                                                 |                       |                                                                                                                                                                                                                                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria ordinaria:<br/>Evaluación Tribunal (80%)-Evaluación Tutor (20%)</li> <li>Convocatoria extraordinaria:<br/>Evaluación Tribunal (80%)-Evaluación Tutor (20%)</li> </ul> |                       |                                                                                                                                                                                                                                       |

Las calificaciones se aplicarán con arreglo al RD 1125/2003 de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

## 8. Consideraciones finales

En el Trabajo Fin de Grado el estudiante asume un papel proactivo realizando una actividad formativa prácticamente autónoma, con la orientación metodológica y de contenidos de un tutor. No obstante, el estudiante debe acudir a las sesiones teóricas y prácticas diseñadas para ayudarle en la elección del tipo de TFG que tendrá que realizar y ofrecer herramientas para su desarrollo.

El formato, estructura del trabajo, criterios de evaluación, así como los procedimientos y la documentación asociada se especificarán en la Guía del Trabajo Fin de Grado.

El TFG ha de ser "original" e "inédito" y debe ser realizado por el estudiante bajo la supervisión y la orientación de su correspondiente tutor académico (Reglamento TFG de la UVa, Art. 2.1).

El TFG será sometido al programa licenciado por la UVa para la detección de similitudes y utilización de Inteligencia Artificial u otros recursos no específicos del propio estudiante. Si se comprobara que el Trabajo del estudiante incurriera en plagio, o el uso fraudulento de otros recursos, no superará la asignatura.

